



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05/05/2018 1 de 6

**Consejo de Literatura  
Acta N° 2 Sesión 2 ordinaria**

FECHA: 05 de mayo de 2018

HORA: 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Cámara Colombiana del Libro

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Creadores	Presidente Consejo Distrital de Literatura	Miguel Ángel Pulido
Creadores	Creadores	Alejandro Cortés
Administración	Gerente de Literatura Idartes	Alejandro Flórez
Cámara Colombiana del Libro	Cámara Colombiana del Libro	Sandra Pulido
Administración	Bibloed	Paola Ximena Cárdenas Jaramillo
Consejo Local Arte, Cultura y Patrimonio	Área Literatura Ciudad Bolívar	Pablo Omar Gruezo

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Gerencia de Literatura de Idartes	Olga Lucía Forero Rojas
Cámara Colombiana del Libro	Daniela Mercado
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Juan Pablo Saíz

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Consejo Local Arte, Cultura y Patrimonio	Área Literatura Teusaquillo	Luz Ángela García

**N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 7**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05/05/2018 2 de 6

**No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 6**

**Porcentaje de Asistencia 85,7%**

## **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del Quórum
2. Designación de la comisión y aprobación del Acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Socialización Sistema de Participación
5. Retroalimentación de FILBo 2018
6. Varios

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. Verificación de Quórum**

Se ausenta Luz Ángela García, del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo.

### **2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**

Se acuerda que Miguel Ángel Pulido y Alejandro Flórez, como Secretaría Técnica, revisarán esta acta para aprobación.

### **3. Seguimiento a tareas y compromisos**

Como compromiso para la segunda sesión quedó el citar a una persona del área de Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para socializar con todos los consejeros el proceso de modificación y actualización del Sistema de Participación Distrital, así como el cronograma propuesto, a cargo de la Secretaría Técnica

### **4. Socialización Sistema de Participación**

Surge la necesidad de fortalecer el sistema por la presencia de nuevos actores, nuevas lógicas organizacionales, nuevas prácticas y el repensar el tema de la cultura ciudadana, el cual surge como una política pública. Además, a partir del 2007 las entidades del sector de transforman, se crea el Idartes en el 2011, y los territorios cambian y la cultura y el deporte surgen como un tema de gran importancia para los bogotanos.

Entre noviembre y diciembre se realizaron consejos ampliados en los que en las localidades se socializó el diagnóstico del sector, en los cuales también se preguntó a los diferentes agentes, como por ejemplo al sector de las bibliotecas, cómo se piensan el tema de la participación. A partir de todo lo anterior se hace la labor de preparar el acto administrativo para que en junio ya se tenga lista la resolución. De agosto a noviembre de 2018 continúa la socialización del sistema y se hace una discusión sobre el tema de elecciones, para que en agosto empiece el proceso de inscripción y preinscripción. El proceso de elecciones se tiene pensada hacer entre la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05/05/2018 3 de 6

última semana de octubre y la primera de noviembre.

Para las elecciones se ha pensado inicialmente realizar un proceso de voto electrónico, pero también acompañado de un voto presencial, esto teniendo en cuenta ciertos grupos poblacionales como adulto mayor o ruralidad.

Algunas de las mayores problemáticas que ha tenido el Sistema son: (i) la participación de los consejeros no es vinculante, es decir, hay deliberación y discusión, pero no se generan acciones o no hay una real incidencia en la toma de decisiones o en concertación presupuestal; (ii) no hay un canal de comunicación entre las necesidades de la población y los consejos pues en algunos casos los consejeros no tienen una representatividad real del sector; (iii) una sobrecarga de la institucionalidad en la que se hacen compromisos a cargo de alcaldías o instituciones las cuales quedan huérfanas pues no hay un doliente real; (iv) no se aprovechan los medios de comunicación locales para apoyar el Sistema

Por su parte, algunos de los temas que se han pensado para la reforma son (i) la cualificación del Sistema, es decir, que los requisitos para la participación sean más que tener la mayoría de edad; (ii) la articulación del Sistema y de las prácticas culturales; (iii) la incidencia política de los consejos; (iv) modificar las funciones para que sean más flexibles (pasan de 18 a 6) y permitan desarrollar una agenda en función de la cultura de la ciudad pero no como están actualmente que son muy similares a las de un funcionario, por lo cual no tendrá planes de acción sino agendas estratégicas con líneas de interés para la ciudadanía; (v) re-pensar los mecanismos de conformación sin desconocer otras instancias que ya existen como Consejos de niños y niñas, de juventud, etc., los cuales ya tienen ciertas necesidades frente al sector cultura; (vi) incentivos para los consejeros que permitan reconocer esa función realizada, y por último (vii) mecanismo para la incidencia, como la posibilidad de desarrollar presupuestos participativo como recomendación de la Ley General de Participación. Asimismo, es muy posible que se quite el requisito del umbral para la elección de los consejeros, pero este es un tema que sigue en discusión

Como parte de la reforma del Sistema también se ha pensado en la realización de mesas de participación de tal manera que todos los ciudadanos puedan generar comentarios y discusiones en los consejos. Sobre este tema se aclara que el CDL ha adelantado esta labor durante los últimos dos años y que es de su interés continuar en el 2018.

Por último, la conformación que se propone para el Consejo de Literatura es:

1. Gerente del área de Literatura del Instituto Distrital de las Artes
2. Director de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCRD
3. Delegado de los CLACP que haya sido elegido por el área de literatura
4. 3 representantes de creadores en el área de literatura
5. Representante de bibliotecas privadas y comunitarias
6. Representante de las organizaciones promotoras de lectura
7. Representante de la Cámara Colombiana del Libro

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05/05/2018 4 de 6

8. Representante de editores
9. Representante de librerías minoristas
10. Representante de librerías independientes
11. Representante de instituciones de educación superior formal que cuenten con la aprobación de la entidad competente.

### 5. Retroalimentación de FILBo 2018

En anexos se encuentra el boletín de prensa.

Algunos de los datos más importantes a reconocer sobre este evento son:

- Se recibieron 575 mil personas, es decir 25 mil personas más que en el 2017
- En las jornadas profesionales se cerraron 850 mil negocios de 5 millones de dólares, aproximadamente. Esto se hizo en 150 mesas de más de 13 países haciendo negocios con empresarios colombianos. En el 2017 fueron 106.
- La sala FILBo cine fue un éxito con lleno total, al igual que todos los eventos relacionados con ciencia, por lo que se espera que el próximo año estas actividades aumenten.
- FILBo Emprende tuvo muy buen resultado, se seleccionaron 20 propuestas de emprendimiento de Bogotá y 5 del resto del país, la mayoría de creación. Ahora se espera poder potenciar otros agentes de la cadena del libro.
- Se recibieron 145 proyectos de los cuales se escogieron 30 para que autores independientes autoeditados tuvieran un espacio de venta dentro de la Feria, en el stand de la ACLI (convocatoria ACLI y la CCL).
- Se tiene un interés de hacer un trabajo en conjunto con universidades para que durante la Feria se hagan discusiones con estudiantes de universidad y de colegio con el propósito de generar un pensamiento crítico en los jóvenes.
- En FILBo Región se trabajó con otras regiones: viajaron autores a la Guajira y de esta región asistieron al recinto ferial otros escritores. La meta es que FILBo pueda llegar a todo el país y que les sirva de herramientas para fortalecer procesos locales y profesionalizar el sector. Incluso podría pensarse en procesos de donación de libros.
- A los eventos de la Gerencia de Literatura de Idartes asistieron 7.186 de las cuales 5.269 son en el recinto ferial y 1.917 en FILBo en la Ciudad, entre las cuales se realizaron varias actividades con niños con discapacidad visual y auditiva. Se realizaron 140 actividades de promoción de lectura.

### 6. Varios

La Gerencia de Literatura del Idartes da un espacio en el recinto ferial para que los creadores de comics presenten su trabajo, e incluso ellos mismos hacen una convocatoria nacional para que en este espacio circulen obras de otras ciudades de Colombia, obras a las que no es fácil acceder. Ahora se requiere hacer un tránsito a convocatoria pública y para ello se busca el aval del CDL y del sector. Para ello se requiere y se solicita al

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05/05/2018 5 de 6

Consejo la realización de una mesa de participación con el sector. Se propone la participación del grupo de Distrito Gráfico de la SCR.D.

Se acuerda que en todas las mesas de participación se dejará un espacio para hablar del proceso de elecciones del Sistema de Participación

Se propone que la propuesta para los integrantes del CDL incluya: un representante de librerías minoristas y un representante de librerías independientes.

#### **Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día**

### **III. CONVOCATORIA**

Se cita a la cuarta sesión ordinaria el martes 17 de julio de 2018, a las 3 de la tarde en la oficina de la Cámara Colombiana del Libro de Idartes.

### **IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La**

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
6. Varios	Realizar una mesa de trabajo con los creadores de comic para validar la convocatoria oficial para su participación en FILBo	Gerencia de Literatura - Idartes	Sí
6. Varios	Se propone que la propuesta para los integrantes del CDL incluya: un representante de librerías minoristas y un representante de librerías independientes	Gerencia de Literatura - Idartes	Sí

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Revisar las actas de los años anteriores para generar una discusión sobre la gestión del CDL 2015-2018, de la siguiente manera: (tercera sesión) 2015: Alejandro Cortés y Miguel Ángel Pulido 2016: Luz Ángela García y Pablo Guezo 2017: Sandra Pulido y Paola Cárdenas 2018: Alejandro Flórez	Totalidad de consejeros

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05/05/2018 6 de 6

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Literatura la presente acta se firma por:*

*(Original firmado)*

---

**MIGUEL ÁNGEL PÚLIDO**

**Presidente CDL**

---

**ALEJANDRO FLÓREZ AGUIRRE**

**Secretaría Técnica**

*Revisó: Alejandro Flórez – Gerente de Literatura Idartes*

*Proyectó: Olga Lucía Forero – Profesional Universitario Gerencia de Literatura Idartes*